

Demasías de un "monterilla,"

Al ministro de la Gobernación

Con estos mismos títulos ha publicado «El Coero Español» el siguiente artículo:

«En el Ayuntamiento de Burgos impera el régimen del atropello. Un alcalde usa y abusa de su cargo con grande escándalo de los habitantes de la histórica ciudad castellana. Se ha transformado en verdad *monterilla* con todas las agravantes de los individuos de la especie caciquil. Sus destemplanzas llegan al cinismo. Para él, según se nos dice, no hay más ley que su capricho.

La Prensa de Burgos se ocupa extensamente del caso morboso que padece la ciudad con su alcalde señor Almuzara. El Municipio no mejora en sus servicios, ni hay moralización en ellos, ni garantías para los empleados, ni se atiende a las justas reclamaciones del vecindario. El alcalde, con su mayoría de ediles, obra arbitraria y despóticamente; ahoga la voz de las minorías, cuando algún representante de éstas intenta fiscalizar los actos de aquél.

Ese alcalde se ha distanciado de los obreros, se ha malquistado con la opinión y se ha enajenado el afecto de sus compañeros de Concejo.

Las minorías jainista y regionalista, que no quisieron hacer el juego del presidente del Concejo, han tenido que retirarse, después de una protesta viril, y se han retirado porque no pueden ver con buenos ojos tanto atropello y tanto escándalo.

Los burgaleses están indignadísimos, y si las cosas continúan así, pueden ocurrir en el porvenir alteraciones de orden.

Ese alcalde, que no sabe cumplir con los deberes de su cargo, ni ha nacido en Burgos, ni a Burgos le liga ninguna clase de afectos, ha llegado al puesto que desempeña por obra y gracia de la política, y la antigua capital castellana resulta para él una especie de feudo, en el que hace cuanto su capricho le sugiere. Es, pues, el tipo del *monterilla* absolutista, despota, sin condiciones para desempeñar el cargo que se le ha confiado. La población está, pues, disgustada con ese cacique que se le ha impuesto, porque no ha hecho nada en que se marque la más pequeña huella en beneficio del vecindario. El Sr. Almuzara y los concejales que le siguen han puesto grandes dificultades para que no se construyan lavaderos, para que no se remedie la mortalidad en el hospital de San Juan, para que el proyecto de Casa-Cuna para los hijos de los obreros no se haga.

Seríamos interminables relatando los abusos de ese alcalde. Pero del señor Burrell, a quien llamamos la atención de lo que ocurre en el Ayuntamiento de la ciudad del Arlanzón, esperamos que ha de poner coto a los abusos del *monterilla* de Burgos.

Confiamos en que el ministro no pasará por alto semejantes atropellos.

Lo menos que se debe hacer es destituir al Sr. Almuzara, pues así lo requiere la higiene, la moral y la justicia.

Esas aves deben volar en otras regiones más próximas al Ecuador. Allí estarían en su elemento. No hacen falta en España, porque son perjudiciales. No se puede gobernar un pueblo cuando se procesa a los concejales que defienden sus intereses, cuando, por las arbitrariedades de un alcalde, y como protesta de su conducta, tienen que retirarse dos minorías para no colaborar en la obra nefasta de un cacique, a quien no le importan absolutamente nada las cosas de Bur-

gos. Ese régimen de atropello y de escándalo debe concluir».

Justo, exacto y suficientemente expresivo es el comentario del periódico madrileño sobre la conducta seguida en el Municipio por el alcalde, señor Almuzara, y contra la cual dignamente, virilmente, se han levantado los que no admiten ser atropellados sus derechos, los que, no acostumbrados a la domesticidad, velan por el prestigio de su cargo, por la libertad en el ejercicio de él, y no toleran, con silencio de cómplices, que imperen en el Concejo las disposiciones arbitrarias, el mandato caprichoso de un tiranuelo de opereta, al cual, como a todos los encumbrados merced al apoyo ajeno y no a sus propias aptitudes intelectuales y condiciones morales, se le ha subido a la cabeza la autoridad, creyendo, en su torpeza, que ésta no tiene otro límite ni medida que el de su personalísimo deseo.

Apinados, junto al alcalde, permanecen unos señores concejales para los que el encogimiento de hombros es el gesto preferido; y esta actitud les retrata de cuerpo entero. Para ellos la conducta del alcalde es indiscutible; el que se lleve a los tribunales a un compañero no les inmuta. Tampoco les impresiona el que se cometan todo género de arbitrariedades y se barrenen las disposiciones reglamentarias. Todo eso lo consideran muy correcto, muy natural; no les repugna, ni siquiera les molesta. Encuentran muy conforme con su manera de ser el que todo el que manda haga lo que le dé la gana, y practican a la perfección la regla de que no se puede alcanzar nada si se tiene un espinazo tieso. Para concejales de ese corte, el señor Almuzara es un alcalde como hecho de encargo. Un hombre, que después de las cosas que le han ocurrido, permanece tranquilamente en su puesto; un hombre que tolera un día tomar posesión de su cargo en medio del general desprecio; que otro pasa por el trance de que el pueblo, de manera ostensible, le manifieste su disgusto; que tiene el *sosiego*, por no llamarlo de otro modo, de evitar, con su voto, el que su conducta sea discutida; un hombre al que no le arredra ningún atropello con tal de que su voluntad prospere, y que tiene excepcionales aptitudes para la delación; un hombre así conformado moralmente, tiene que ser, es indudable, el caudillo y el jefe de los a él afines por temperamento y por capacidad.

Pueden el Sr. Almuzara, el señor Cuesta y los suyos, persistir en su criterio, y no desviarse del camino emprendido. Pero no olviden que cuando se ejecuta una acción se tiene, necesariamente, que comer su fruto.

Claro es que si la acción es buena, el fruto será agradable, y si es mala, el fruto será amargo.

CASI LEYENDA

«La dama hurtada o un lance de honor»

¿Qué letras dibujaría mi pluma sobre estas nítidas cuartillas para que, unidas todas gramaticalmente, formasen un conjunto de palabras u oraciones, con un tanto de amenidad para que alguien se dignase leerme?

Una breve historia, mejor dicho, un cuento, que más esto segundo que lo dicho primero, se me ocurre y antoja contaros en un momento de reposo y hora en que declina el sol.

II

Diz que allá por el siglo XVII y ya bien entrado éste, celebrábase en esta senecta capital, cabeza desde ha tiempo de toda la vieja Castilla, unos bailes, y si mal no entendi,

fué en la todavía anticuada calle del eximio conde Fernán González, de cuyos bailes creo hace mención D. Víctor Balaguer en su libro «Tipos y costumbres burgaleses».

Absténgome de detallar el lugar y casa en que estos bailes se celebraban, pues como quiero que esto sea tan sólo un cuento, no debe tener carácter de crónica; y pienso además que si no sobrante, tampoco necesario me es aportar datos de descripción.

Cabe pensar en mí tan sólo, que lo que al lector le interesa, o debe de interesarle y muy cerca de intrigarle, es lo que en uno de estos bailes acaeció.

III

Recuerdo que lei que se verificaban en los meses de enero y febrero y finaban a últimos de este segundo mes, y que tenían su comienzo a las nueve y cuarto de la noche, alargándose hasta las doce la misma; esto es, dos horas y tres cuartos de duración, y que al llegar a esta hora comenzaba a desalojarse el salón, emprendiendo cada cual el camino de su morada. Se sabe también que allí acudía lo más escogido de la aristocracia, que mucha era por entonces, y se asegura que nunca pudo entrar en las tales reuniones gente extraña, así como tampoco nadie que no fuera de los que con asiduidad acudían desde el principio de los apuntados bailes, aunque se les reconociera como hijo y vecino de la ciudad, y aun teniendo a su favor el de ser de alcurnia muy parecida a la de los allí congregados.

IV

De quien inició o creó estos bailes y reuniones, tampoco puedo darte fe, sufrido y curioso lector, presto que tampoco yo he sido enterado al hojear y leer y aun releer las páginas que archivan estas memorias, un tanto curiosas, de las cuales extraje esto que me propongo narrarte a guisa de cuento.

V

Refiérese en una de estas páginas, que a últimos del mes de febrero, y con motivo de cesar estas fiestas, acordó e por voto general, que los dos últimos días de este mes, diérase cabida y participación a los que mantuviesen posición social igual, o harto parecida, a la de los del acuerdo. No sólo en esto consistía la licencia de entrada, sino que se hacía necesario, a más de esto, ser oriundo de la capital o contar, como poco, una estancia en ella de veinte años. Sépase que estos requisitos eran obligatorios tan sólo en los padres o cabezas de familia, o como tales tenidos, por lo que, contando éstos con los tales requerimientos, la mujer e hijos y aun también los más all gados, hubieran de encontrarse franqueada la entrada.

A partir de esto, y en una junta habida por los de esta sociedad, tomaron un segundo acuerdo, que fué el tal, el de que para tomar parte en estos bailes no se hacía obligatorio, sino que por el contrario se suplía, como era usual hacerlo al asistir a esta clase de ceremonias, pues se hizo constar también que éstas, desde su principio, y también por voto unánime, se caracterizaban por su sencillez y por la manera de divertirse, casi, o sin casi, como en familia.

En este segundo acuerdo entraba también la condición de que ningún caballero hubiérase de sentir ofendido, porque a la entrada se le registrase y se apoderasen, durante el tiempo que durase la reunión, de cualquier arma que consigo llevase, los encargados puestos por la reunión para cumplir este menester.

La tal disposición no llevaba otros fines que los de evitar alguna escarapela, que por fícil excitamiento de ánimos, hubiérase de terminar con el esparcimiento de sangre y agujerejo de cuerpos.

Con tales propósitos habíanse contratado a dos jayanes del bajo pueblo.

VI

Eráse de ver cómo todas las habillitas, con entonamientos y murmuraciones, cesaron en cuanto se hizo pública la orden de que, por convenio general, quedaban autorizadas e invitadas aquellas personas que días antes dijieran que sus secretos tendrían aquellos bailes cuando se les negaba la entrada a ellos, que bien contrastaba el alternamiento, pues que pertenecían a la misma clase social.

VII

Nos restaba decir al hablar de los jayanes, que estos eran dos siervos de un tal don Pedro Cobos de Ortigosa, y que fueron ofrecidos por éste, a instancias de un hijo del tal señor, llamado Julio Cobos Aguilar, el cual advirtió a éstos que cuando él se presentase en el umbral del salón fingiérase

registrarle, no sin hacer demostración de que lo ejecutaban en verdad, para no dar lugar a sospechas y contratiempo, encomienda por lo cual antojósele al joven ofrecerles una regular cantidad de dinero, a satisfacer en oro y en plazo breve.

De tales artimañas hubo de valerse el joven para vengar una ofensa que días antes fuéle inferida por un apuesto galán, que haciendo uso de su lengua, harto fácil para el galanteo, y alardeando de su gallarda apostura, no igualada hasta entonces por nadie de la ciudad, hurtóle la novia, joven ésta de unos diez y nueve a veinte años, de extrema belleza y fermosura, la cual tenía por nombre Concha Pérez Marijuán, aprovechándose de las circunstancias que mediaban. Eran éstas las de estar desairado el buen Julio Cobos Aguilar con la encantadora dama.

VIII

Para llevar al fin que propuso tal venganza, empezó a tramaria con arcos y alacenas, en busca de un cachorrillo que él sabía de buena tinta existía en su casa, dando en tierra con cuantos trastos y chirimbolos se le figuraban encubridores del arma llamada a tomar venganza.

Merced al gran empeño que puso en encontrarla, pudo dar con ella. Y ya una vez en posesión de la borradora de agravios, no había más que dar tregua a que llegase el trance.

IX

Al fin aquel día, que el buen Julio creyó no llegara, por lo que se sentía desesperanzado de la venganza y veía acrecentársele la herida del baldón, llegó.

Este día, como he dado a entender atrás, o al menos lo he intentado, era uno de los dos extraordinarios.

Simultáneamente iban llegando los poseedores de la licencia y después del anunciado registro o «cacheo» (a los señores se entiende), pasaban al interior del salón, y en estando en él, hubo de parecerles curioso todo cuanto en él había. Se aseguraría que de no mediar la discreción, hubiérase hecho de cruces con sobrada gana por la modestia con que éste estaba engalanado, pues lo que se tomó por salón de cariz palaciego, tornóse, como cosa de magia, en una covachá, que más parecía resguardo de foragidos que mansión de hacendados.

X

Julio Cobos Aguilar, que siendo su deseo asegurarse de si su rival se encontraba entre los de la fiesta, apostóse en un zaguán que daba frente por frente a la puerta del baile. Y no hubo de pasar viejo ni joven que no fuera revisado de arriba a bajo por sus sobresaltados ojos.

En estos trajines diéronle las diez del reloj de la gótica y vecina Catedral. Se le imaginó no podría ser tan tarde, y con ánimo de probarlo aguardó sigiloso que el reloj repitiera la hora en cuestión, llamándose a engaño al ver que la última de las campanadas repetidas sumaba diez.

Antojósele que ya habían llegado todos los convidados y fíncado en esta suposición traspuso la guarida y se hizo en la mitad de la calle.

Ya se acercaba a la puerta del salón, cuando vislumbró en el fondo de la obscura y dormida calle, cuatro sombras, que en la manera de conducirse debían ser personas, y se presumió serían convidaditos tardíos.

Clavó la vista en ellos, y merced a lo espavilada que la tenía, reconoció a la que semana antes fuera su novia y al hurtador, no pudiendo hacer lo mismo con las otras dos personas; pero se imaginó fueran los padres o alguien de la familia de la moza que vendrían oficiando de escolta.

Excitado en grande al ver la burla que se hacía de su persona y en su misma presencia, dió en pensar si acribillarle en cuanto e donde él llegasen, o aguarlar a que se hallasen en el salón, por si su acto pudiera obrar de ejemplo.

Convino en lo segundo, y tornó con gran cautela a sumirse en la obscuridad del olvidado portalón.

XI

Así como los vió trasponer el umbral de la puerta del baile, salióse de nuevo a la calle y se presentó a los jayanes para que obrasen según la forma que horas antes convinieran, lo cual no olvidaron éstos, no por ser quien era el que esto suplicara, sino por el tufllo que hubo de producirles la respetable cantidad de dinero en oro que se dignó ofrecerles, y que, según ellos, no habría de contrastar mal con la miseria que de sus hogares se ensefloreaba.

Acto seguido, el joven entreabrió la puerta accesoria al salón y se introdujo por esta abertira, creo que a hurtadillas de cuantos dentro pudieran encontrarse.

Sin embargo, y a pesar de tanta astucia y cautela, pudo ser visto por el sentenciado.

Dos minutos que Julio Cobos Aguilar empleara en buscar escondrijo y acomodo, fueron lo bastante para que finase el baile, y el apuesto galán, bajo un pretexto que hábilmente embaucó a la dama, se le viniese encima presumiéndose quizá las intenciones del por él ofendido.

Esto último presumióse también el Julio, y lejos de dar explicación alguna y con harto menos motivo a tan descodado mozo, resbaló una mano por una faltriguera y asíóla al cachorrillo en previsión de lo que más tarde pudiera acontecer.

Además fué este, cuyos fines adivinó el ot o contendiente, y sin aguardar a hechos ni palabras por parte del Julio, empuñó también (extrañando al otro de dónde pudo sacarla) una relumbrante daga, que hundió, sin miramiento alguno, en el esquelético pecho del infeliz Julio, dejándolo tan mal parado que hubo de administrársele el último sacramento, por la acelerada marcha que emprendía su vida.

XII

Diz por último que merced a la confusión y enorme pánico que hizo nella en todos los cuerpos la infausta escena, pudo el matador huir sin impedimento alguno, pues se añade que fueron contados los que le vieron descargar tan mortal golpe, y aun que trataron con voces señalarle, por hallarse bastante distanciado, nadie dióse por enterado, forcejeando y prostituyendo el decoro por huir.

Así cuentan que concluyeron estos bailes y reuniones, sin que el causante de ello fuera, por más que fué buscado, parecido, cual si la tierra, habiéndole favor en momento de tanta falta, hubiérasele tragado.

RAMÓN MORENO Y POZA.

DE LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIA DA

GLOSARIO

Sangre y arena

En mi glosa anterior os ofrecía un modesto hogar rachel en la Corte, y, por culpa de mi torpeza caligráfica, los simpáticos cajistas entendieron y compusieron un hogarachel, y como no soy dado a dequiciar vocablos, tarea reservada para nuestros ingenios de moda, antepongo esta aclaración.

Tentado estaba de enhebrar con ella una cordial respuesta a mis anónimos paisanos que en el transcurso del *Glosario* van enviándome sinceramente y alentadoras apostillas, siquiera para mostrarles mi gratitud, y ten por muy seguro, lector, que en ello hallaríamos mayor placer que en comentar el balance que la semana grande de Madrid nos ofrece por ser éste harto amargo y desconsolador. Con todo, quedése mi respuesta pendiente y apechuguemos con la actualidad.

Es muy posible que ni aun los asistentes a las fiestas de San Isidro, aturridos por la multitud que obstruye las vías y paseos y por la ininterrumpida sucesión de espectáculos, no se hayan parado a concretar ni a deducir de lo visto cosa alguna, y es conveniente hacerlo.

Aparte las rosquillas del santo, los agarrados de la pradera, la afluencia de forsteros, los anuncios eléctricos y la parada de Palacio, no quedan por considerar sino los teatros y los toros. Y aquí lo triste del balance.

De domingo a domingo, ambos inclusive, de no suspenderse ninguna de las trece corridas anunciadas, habrán muerto en las plazas de Madrid ochenta y cuatro toros y ochenta y cuatro caballos, suponiendo la ínfima proporción de caballo por toro. Los millares de pesetas que las localidades

vendidas representan, son en su mayor parte salidas del pequeño ahorro, que es el capital nacional que en otras naciones se destina a cubrir una gran proporción de los empréstitos que aquí presentan la forma de negocios para los agiotistas.

El número de caballos sacrificados estos días, nos hace suponer que cuantos se quejaban de la exportación de ganado, o se han convencido de que sobran caballos en España para derrochar sus vidas esterilmente, o les ciega el sol de las plazas de toros. En Norteamérica, que es donde mayor número de vapores se han construido durante la guerra, aprovechando no obstante hace dos años todos los viejos veleros arrinconados en los arsenales; en España se nota la falta de ganados, y los caballos jóvenes los vendemos al extranjero y lanzamos los viejos a las bestias.

Acaso no faltará quien en defensa de nuestra vergüenza nacional diga que en todas partes hay espectáculos que exigen coste. Pero, ¿es que puede tomarse por espectáculo tanta matanza y degollina sin arte ni elegancia, con que unos hombres, rendidos de viajar y matar toros y más toros, han aburrido al público madrileño toda la semana? ¿Podemos esperar arte en esos toreros que recorren España sin tregua ni sosiego hasta llegar algunos a despachar 115 corridas en la temporada de menos de seis meses?

No sólo como espectáculo debe considerarse esta fiebre taurina que semeja una implacable persecución que amenaza extinguir hasta la casta de los toros.

Los espectadores de Madrid echan de su plaza a lidiador de los más famosos y camino lleva de repetirse el caso, no pensando en que esos hombres, que, solicitados por todas las ciudades españolas, han de matar cerca de 300 toros en menos de medio año, o lo que es lo mismo, dos toros por día, no pueden tener ni la resistencia ni el valor ni la voluntad bastantes para exponer su vida diez veces en cada toro, 30.000 veces al año taurino, sino que habrá de limitarse a exponerse y lucirse un momento por cada diez toros para asegurar el cartel y seguir viajando de plaza en plaza y matando toros y más toros sea como sea.

No es ya por tanto arte, sino oficio el de la torería; no son fiestas el noventa y nueve por ciento de las corridas, y es en vano ocultar nuestra loca vergüenza con el disfraz de la alegría y de la belleza.

Sigamos el balance. Los artistas, los literatos y los aristócratas de la Corte, han querido contribuir a los festejos, y en lugar de hacerlo con exposiciones de arte, certámenes literarios, publicaciones, fiestas teatrales, sin duda por no desentonar, han matado seis toros. También ahora puede oponerse, como oportuna objeción, la cita de los monarcas que lanceaban toros y abrían escuelas de tauromaquía; mas no fueron tan prósperos los destinos de España bajo tales reinados para que les tomemos como ejemplo. Lo que no es posible en este caso justificar es el espectáculo de los artistas y los nobles que no encontraron más elevado arte que el de trear, ni más gentil nobleza y valentía que el luchar con las fieras, diciendo que se trataba tan sólo de una fiesta. Y bien se que éstos decididos aficionados son capaces de ofrecernos para deleite espiritual, visiones de arte puro y nobilísimos ejemplos, y por ello es más de lamentar que en vez de orientar los gustos del público, disputando su atención a la afición taurina, operen a la obra conservadora y suicida.

Rástanos por considerar el resumen de lo acontecido en el teatro. Suma y sigue, lector. Dos o tres estrenos insignificantes, uno de ellos del género cuadrado, la traducción del noble intento de Guimerá y la emocionante,

lista e ilustre político español Blasco Ibáñez, Sangre y Arena.

Esta película, que es el acontecimiento de la semana, está destinada a la exportación. Cfrécese en ella a la mordacidad y a la insidia extranjeras, el panorama de una España de majos aristócratas, damas enchuladas, trabuqueros sublimes y magníficos, astros coetudados omnipotentes y reverenciados y un pueblo fanático y vicioso, destacándose sobre fondos de azulejo y de pandereta. Sin las reflexiones del escritor, ideas guadoras, ni la belleza de las descripciones, la novela aparece en la pantalla del cinematógrafo grotesca y vergonzante.

Sin embargo, uno de nuestros primeros novelistas, firma esta exaltación de la España pintoresca de bandidos, chulitas y toreros, y el público de Madrid la sanciona con su aplauso antes de enviarla fuera de la patria para oprobio de ella.

¿Qué extraño es, lector, que los extranjeros no admiren y respeten nuestra bendita enseña nacional, si en su fulgor de escarlata y su áureo brillo, sólo les enseñamos a leer «Sangre y arena»?

El Licenciado Pérez de Covarrubias
Madrid-19-Mayo-1917.

Flores y espinas

¡Ay, don Ramón, don Ramón!

Con frecuente confesión y constante penitencia procure en toda ocasión tener limpia la conciencia.

Esta vida es muy fugaz, y hay que estar bien preparado para ir a la eternidad.

que el día menos pensado pasa una barbaridad.

Sobre todo en ese mes

que empezando por los Santos termina con San Andrés.

«cubre la nieve los cantos» y «se nos hielan los pies».

¡Meditemos, meditemos...!

que el mes de los criantemos es el mes de los difuntos

y arreglemos los asuntos por si la vida perdemos.

MIRTAN.

Puede ser compatible

La «Gaceta» del día 12 publicó una Real orden, dada por el señor Ministro de Fomento, llama a la corrección abusos de unos cuantos consignatarios, que bien por conveniencia o mala fe, hacen de los ferrocarriles un uso desmedido.

Según la Real orden, las mercancías que no se retiren de las estaciones durante el plazo de cinco días, después de su llegada, serán vendidas en pública subasta.

Su contenido, tiende a desembarazar el actual estado del movimiento en las estaciones, intensificando el material, al propio tiempo que evita la pasividad de los consignatarios que no acuden oportunamente a retirar sus expediciones.

Como se vé, el espíritu de la disposición es digno de todo encomio, ya que su realización va encaminada al desquiciamiento de todos los que pretenden perturbar la vida económica.

La mayoría de las Reales órdenes tienen algo bueno y casi todas a tope de defectos. En unos casos predomina el interés individual, y en otros el interés social; siempre que exista oposición debe prevalecer éste sobre aquél.

Pero el señor Ministro no ha tenido en cuenta, que su resolución contraría intereses de la totalidad de los comerciantes; y, aunque por cima de todos los intereses particulares, esté presidiendo el bien de la sociedad general, no obstante, se pueden atenuar los estrechos límites de esa disposición, haciendo compatible el bien de todos sin menoscabo de la comunidad.

Si se restan facilidades al transporte, potentísima manifestación de la vida comercial, se dificultará la aproximación entre productores y consumidores, reduciendo el comercio tan necesitado de protección.

Las Cámaras de Comercio deben desplegar toda su influencia en este asunto, interesándose por la inmediata modificación de esta Real orden.

De regionalismo

«El Ideal Gallego», periódico que se publica en La Coruña, inserta las manifestaciones que el señor González Besada ha hecho acerca del regionalismo gallego.

De aquéllas, entresacamos algunos párrafos de la intervenció celebrada entre dicho político y el corresponsal del periódico, en Madrid.

Por los mismos se vé cómo los políticos de arriba comienzan a preocuparse del movimiento regionalista.

«El regionalismo gallego—dice el expresidente del Congreso—ha venido siendo un romanticismo puro, exclusivo; el culto a nuestro idioma, las bellezas naturales de nuestra tierra, nuestros hábitos, nuestras leyendas y hasta nuestras supersticiones, fueron el único asiento de nuestro relieve regional».

En los actuales momentos, el sentimiento regionalista reivindicatorio no es tan sólo expresión de ansias españolas; vive en todos los países; y Galicia no podía sustraerse a él. Este sentimiento invade la actividad social; es un fenómeno, —no por todos reconocido—tan claramente acusado que pretender no atenderlo equivale a mirar el mundo como si no marchase. Hay que vivir en la realidad y estudiar y prestar cuidado solícito a las aspiraciones de los pueblos.

Ni la tierra, ni la producción, ni las costumbres son las mismas en todas las regiones de España; hay varias notas diferenciales que hacen destacar la personalidad de cada cual.

De ahí el lamentable error de la unificación de todas las distintas manifestaciones vitales del país, y la suprema equivocación de implantar un mismo régimen tributario local, de querer regular la vida económica de cosas diferentes por un patrón único.

La vida constreñida, menesterosa, de las haciendas locales, bien dice que el patrón aplicado es absolutamente perjudicial a los intereses de cada una.

Todos necesitamos la formación de leyes tributarias nuevas, adaptables a la realidad, que vigoricen los singulares medios de vida que cada pueblo tiene y hay que buscar el fundamento en la constitución de su propiedad, y en las ostensibles manifestaciones de diferentes actividades económicas.

En Galicia tenemos sociedades y corporaciones que aunque el Código no las ha reconocido viven sin embargo, como vive el foro y con él las ansias de liberación, la lucha por vencer el obstáculo que mantiene la pulverización de la propiedad, tan dañosa para un buen sistema del cultivo de la tierra, como para el funcionamiento de las asociaciones cooperativas de los sindicatos y del crédito agrícola.

Nadie que ame a su país puede ver con prevención este resurgimiento y España debe verlo con aplauso. Del régimen igualitario se ha producido una languidez mortal que ha echado por tierra los estímulos que cada pueblo tenía, matando sus iniciativas; esto es un hecho evidente, como lo es que en el régimen contrario está el secreto de una prosperidad a que aspiran determinadas regiones y que las llevan a una propaganda activa, ganasas de llamar la atención de los Gobiernos; ese es el camino de la vida local, hoy desgraciadamente casi muerta; y desconocerlo o desatenderlo es lanzarlo, según la pujanza de cada uno, por derroteros peligrosos.

No hay derecho a acusar a los pueblos de su estancamiento; por el peso insostenible de los gravámenes y la exigua lista de sus ingresos, están faltos de recursos; y se ven obligados a no vivir más que de los beneficios que en la distribución anual—no siempre equitativa—que hace el Poder central les toque en suerte y que caen en el vacío como cae la semilla en tierras áridas y empobrecidas o deficientemente cultivadas. Jamás será suficiente la munificencia del Estado para la vida local. La caridad

riquecer, como el trabajo libre y el ingreso que proporcione.

Importa a todos mucho que el regionalismo naciente, patriótico sin prevenciones ni amenszas, siga adelante; yo creo que está llamado a desempeñar brillante papel en la vida de España.

Bien se advierte hasta qué punto llegó la insuficiencia del régimen administrativo que sometió a todos los pueblos por igual, teniendo elementos de vida tan contrarios: la supresión del impuesto de consumos, el impuesto más justo, que sólo tenía de injusto la forma vejatoria de cobrarlo. A la vista está la equivocación de tal medida; hoy los Municipios pagan con trabajo al Tesoro, casi no pagan a la provincia, y para las atenciones de la vida local no tienen más que lo necesario al pago de personal. La vida local se hace imposible.

Debemos reorganizar, respetando las fuentes naturales de las regiones, el sistema tributario municipal, y entonces se verá cómo se dibujan claramente las regiones; ahí hay un medio eficaz para que los pueblos luchen con ambición, se destaquen y ostente cada cual su propio valimiento, e integren esa variedad de vida de cada región, de cuya relación armónica brotará la perfecta unidad y el florecimiento de España.»

CRONICILLA MADRILEÑA

El pintor de la Naturaleza.

¿Cuál es el mes más simpático del año?

He ahí una pregunta en cuya contestación no podríamos ponernos de acuerdo. Porque el mejor mes, el más simpático de todos, es para el confitero Diciembre, y Agosto para el fondista, y Julio para el agricultor y... etc.

Pero así, en general, sin miras al chaleco, ¿no es verdad que el mes más simpático de todos los del año es este mes de Mayo?

Sí, señor; aquí y en Pekín; pero sobre todo aquí, porque ahora, en estos placenteros días... (¿cómo se llamarán los días de Mayo? ¿mayorales?) se opera en nuestro horizonte y en nuestras calles y en nuestros espíritus una transformación vivificante que nos inunda de alegría.

Al cruel y triste invierno, sucede hoy la primavera con todos sus encantos; a la glacial albura de la nieve, sucede ahora esotra plácida y virginal blancura de los mantos que ostentan las niñas cuando van a las Flores.

Y las flores... ¡si ellas solas se bastarían para proclamar a Mayo rey de los meses!

Mayo el rido, ¡qué majo eres! Como una sonrisa; como aquella sonrisa de la Gioconda... no; más gráfico: la vida es, no me lo negareis, y buenos os guardéis, como una hembra de quien todos estamos enamorados; bueno, pues esta hembra da un día en ponérsenos de «morro», allá para Noviembre, y nos mira durante unos meses con tal cara que no nos atrevemos a echarla un pipito tan siquiera.

Llega Mayo, y la hembra de nuestros amores, como si alguien le hubiera probado que no fuimos infieles a su amor, se vuelve hacia nosotros sonriente.

Y vamos a ver quién no se relame de gusto cuando recibe de su novia, enfadada durante mucho tiempo, la primera sonrisa.

Eso es Mayo; el mes más simpático de los del año; porque todavía nos sabe más buena la sonrisa del desenojo en una hembra a quien queremos, que la plenitud del amor que viene luego.

El amor de la vida, la vida nos lo da con el verano.

Y ahora lo estamos esperando ansiosos... para ir a su disfrute en la montaña.

gala para recibir al Amor de la vida.

Y Mayo es el pintor de la Naturaleza.

¿Cómo no habría de ser el mes más simpático del año?...

GONZALO QUINTILLA.

Madrid, Mayo 1917.

BAGATELAS

Es muy frecuente, cuando se juzgan los actos de ciertos hombres, escuchar esta frase: «Cosas de Fulano. ¡Cómo es tan bruto!»

Bien está que se disculpen las acciones de aquellas personas, a las cuales no otorgó la Divina Providencia las más modestas dotes intelectuales. Después de todo, en la vida no es la inteligencia la cualidad más excelsa, ni la más preciada. Pero la ignorancia, unida a la soberbia, es verdaderamente insostenible y sólo es tolerada pacientemente por los que tienen decididas inclinaciones domésticas.

Y a estos hombres ignorantes, inmodestos, que se creen superiores a los demás, que, con sus modales, con su grosería, demuestran a cada instante la mezquindad de su espíritu, que, aun no teniendo condiciones para ello, se juzgan capaces de dirigir a los demás, pueda aplicárseles aquel proverbio que dice: «Cuando más salta el mono, más se le vé la cola».

No sabría uno explicar el que estos hombres lleguen a determinados puestos, sino se tuviera en cuenta que el número de los aduladores y de los parásitos no está a punto, ni mucho menos, de disminuir, y que cada cual admira lo que se halla de acuerdo con sus tendencias y gustos.

«Decidme a quien admirais—escribía Sainte Beuve—y os diré lo que sois». Una naturaleza vil, admira las bajezas. Para un sapo la mayor belleza es la de un sapo hembra. Para un hombre sin ideales, corto de espíritu y de cerebro, lo más digno de respeto es otro hombre sin inteligencia, sin educación, bruto en el más amplio y exacto sentido del vocablo.

A veces ocurre que, por una confusión lamentable, se considera a estos ineducados y soberbios, como hombres de carácter, cuando el hombre de carácter no es el que tiene mal genio, ni el de temperamento irascible, agrio, ni el de groseros modales. El carácter es algo más elevado y digno, algo más serio y noble, cuyo secreto radica en la rectitud de la conducta, en la energía del espíritu, en la fortaleza indomable de la voluntad sanamente orientada, en el dominio sobre sí mismo, en el continuo trabajo por el triunfo de todo lo justo y la derrota de todo lo mezquino, injusto e innoble.

Las coes del bruto no pueden confundirse con los actos meditados, viriles, dignos, de un hombre de carácter. Aquél, para expresar su voluntad, rebuzna, y éste habla.

Decimos una perogrullada, pero no se nos censure por ello, porque para muchos no lo es. Hay quienes a las coes las califican de ademanes enérgicos; y, en sus oídos, suena un rebuzno como la expresión elocuente de una idea luminosa.

CARLOS WILF.

Especialidad en lomo embutido, salchichón superior de Vich, chorizo fino de lomo y jamón limpio.

GRAN SURTIDO

en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, cecina de vaca y queso manchego en aceite.

Almacén al por mayor en la Alhóndiga; de tocino, manteca, jamones y embutidos.

LA EXPERIENCIA

Gran Salchichería de Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36. — Teléfono 703

EST BLECIMIENTO DE VINOS Y COMIDAS

PEDRO BRIONES

Ecoss teatrales

Los estrenos de la semana

"El amigo Teddy"

Este "amigo Teddy" es una bellísima persona, franco, simpático; tiene un corazón de oro, unos puños de hierro, y una voluntad de acero. Con estos metales se forja el hombre que Marden, Smiles y Sanders, entre otros, consideran como el único que puede conseguir el éxito en la vida.

En un todo se ajusta *Teddy* al patrón anglo-americano, y, como es natural, lo que él se propone, lo consigue, sin perder el tiempo en rodeos inútiles, sin cuidarse de las hipócritas formas de una educación superficial y necia. Su educación no florece en vanas, y a veces ridículas, ostentaciones, que, casi siempre, son una máscara que encubre enormes mentiras; tiene la educación de *Teddy* sus raíces en espíritu. Es una educación profunda, fuerte sería, que más que en las palabras, se refleja en los actos; en su manera de proceder más que en el rendido culto al externo formalismo social, que tanto preocupa a los que se dicen bien educados, cuando no son más que unos señores muy finos en apariencia, para los cuales lo importante, lo transcendental, no es ser sino parecer.

Pero *Teddy*, con todas sus relevantes cualidades, no hubiera alcanzado renombre ni fama, sino hubiese sido por la forma en que, sobre la escena, le vive el señor Vilches. No se puede pedir mayor propiedad, mayor cuidado de los detalles, más completa posesión del papel. Vilches, ante el público, no tiene el aire inconfundible del cómico; es un hombre que habla y se comporta como si nada tuviera aprendido, con la ligereza y espontaneidad de los actos no premeditados. ¿*Teddy* es Vilches o Vilches es *Teddy*? Lo ignoramos. Tal es la admirable penetración del artista con su papel.

"Kit"

Obra de largo metraje o película en tres actos. Así pudiera calificarse esta producción escénica, de actualidad, que intriga y emociona a veces y que siempre distrae.

Un asunto de espionaje enlazado con una aventura de amor, constituyen la trama de la obra. Y en ella, como en las películas, la verdad se supedita a la finalidad emotiva, a sostener la espectáculo del público.

En "Kit" mostró de nuevo el señor Vilches la flexibilidad de su talento, la admirable educación de sus facultades artísticas. En su trabajo advirtiéronse los matices, las tonalidades, los originales aspectos de quien posee un absoluto dominio de la escena.

"El eterno D. Juan"

¡Qué eterno "El eterno D. Juan"! No hay en la obra ni un rasgo ingenioso, ni una frase que merezca mención, ni un personaje que se halle trazado con acierto. Por eso la comedia pesó extraordinariamente, no logrando salvarla del fracaso los esfuerzos que cada intérprete hizo para sacar adelante el embolado que, "por clasificación", le había correspondido en el reparto de la obra traducida por Reparaz. Ni el gramófono, que desempeñó admirablemente su papel, pudo aliviar el cansancio del público.

"D. Juan" es un hombre en extremo fogoso, de temperamento cálido; pero, la verdad, a nosotros nos dejó fríos como el mármol.

El señor Vilches... (un actor de su fama creemos merece algo más que el elogio gacilletesco y ritualista; es acreedor a la sinceridad). Bueno, pues el señor Vilches, no nos convenció en la forma de interpretar el averiado "D. Juan", de Dietrichstein, aunque reconocemos tuvo momentos de verdadero acierto.

La señorita López Heredia nos demostró, en esta obra, que, además de ser una excelente actriz dramática, canta con mucho gusto y tiene una delicada y encantadora voz.

Muy bien el resto de la compañía, en

liendo la señorita López Heredia y la señora Brú, y los señores Reig y Suarez.

La presentación escénica irreprochable. Los interiores son de una propiedad y arte no igualados. Lo del convencionalismo en el teatro, tratándose de la compañía Vilches, es una palabra que no tiene aplicación, y que nunca hay que emplearla para justificar, como con otras compañías, los irrealismos en la manera de presentar las obras.

C. W.

De gobernadores

Don Modesto se fué

Marchó el Sr. Sánchez Ortiz en silencio, como silencioso ha sido su mando de gobernador en esta provincia, por la que no se preocupó ni mucho ni poco.

D. Modesto no hizo nada ni le importó un ardite nada. Fué el prototipo de los gobernadores de paso.

Abandonó este gobierno sin tener la delicadeza de decirnos qué se hizo de aquel famoso expediente sobre la conducta de la policía.

Vaya con Dios D. Modesto, que si como gobernador no fué ni carne ni pescado, como coleccionista de cobre hay que temerle, encuentra objetos hasta en las traperías.

Es todo un artista y no de teatro, aunque lo parezca.

SE

El Sr. Ruiz Díaz

El sucesor de D. Modesto llegó ayer, posesionándose del cargo inmediatamente.

Encuentra al partido liberal ¡pero que muy partido!

Sea bienvenido, deseándole que gobierne y no se deje gobernar, pues en estos últimos tiempos teníamos tantos gobernadores como caciquillos liberales... ¡Y hay algunos!

Las corridas de Férias.

Nuestro redactor taurino, al ocuparse de las corridas de toros proyectadas para las próximas fiestas, trasladó a su crónica una conversación que entre aficionados sorprendiera.

Lo que por aquéllos se hablara no coincide, según hemos oído a los vocales de la Junta de Iniciativas Sres. Rodríguez Miguel, Alfaro e Izquierdo, con los acuerdos de ésta, pues, según nos dicen, el señor Echevarría no pensó nunca dar las corridas en Burgos, y respecto del señor Santisteban, se le desistió su petición por encontrarla exagerada al solicitar 15.000 pesetas como subvención para las corridas, habido en cuenta que la Junta no disponía más que de unas 5.000 pesetas, lo que impidió, según nos manifiestan, poder aceptar, como hubiera sido su deseo, el ofrecimiento del Sr. Izquierdo (don Bonifacio) quien, de subvencionarse con 9.000 pesetas, hallábase dispuesto a dar las corridas.

Estos fueron, por lo visto, los acuerdos y gestiones de la Junta de Iniciativas, entre cuyos acuerdos, según nos dicen, no entró jamás el de dedicar a las corridas de toros los donativos para los festejos de verano.

Y así como el cronista trasladó fielmente el diálogo que entre aquellos aficionados sorprendiera, nosotros trasladamos hoy lo que a los señores Rodríguez Miguel, Alfaro e Izquierdo hemos oído.

Y ahora que los aficionados a toros se las entiendan para ver en dónde está la causa de que no tengamos corridas en estas ferias.

La Ferroviaria

Casa de confianza para viajeros

La fama en vinos claros de Rioja y de Tierra Valladolid.

EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

Barrio Gimeno, 14

Rasgo meritorio

Burgos 19 de Mayo de 1917.—Señor Director de LA VOZ DE CASTILLA.

Mi distinguido amigo: Interesadísimo en reunir el mayor número de planos y dibujos hechos por el inolvidable Saturnino López (que en paz descanse) me dirigí al Excmo. señor Conde de las Almenas, suplicándole me cediese todos los dibujos que tuviese de nuestro malogrado amigo, y hoy recibo, certificada, una carpeta que contiene lo que con tanto interés había solicitado.

Aunque no estoy autorizado para publicar la carta particular que el Conde me dirige, creo es un deber hacerla llegar a todos, ya que a todo buen burgalés interesa que la colección sea completa, a fin de que los artistas puedan utilizar las enseñanzas de tan hábil maestro; y los términos en que está redactada la carta demuestran su entusiasmo por el artista y el sacrificio que supone la cesión de estos documentos que tenía en verdadera estima.

Todos los dibujos quedarán mañana lunes en poder del Sr. Alcalde a los efectos acordados por la corporación.

Le anticipo la gracias por la inserción de estas líneas su afectísimo amigo y s. s.,

JOSÉ DE LA MORENA.

SE

Sr. D. José de la Morena. --Burgos.

Muy Sr. mío: Cumpliendo sus deseos le envío los dibujos originales de Saturnino López Gómez (q. e. p. d.) y que yo conservaba en gran estima. Pero tratándose de honrar su memoria en esa ciudad, no tengo inconveniente en privarme de ellos y remitirlos hoy mismo certificados y a su nombre, para que figuren en la colección suya que está formando ese Ayuntamiento.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de usted afectísimo amigo y servidor q. b. s. m.

EL CONDE DE LAS ALMENAS

Madrid 16 5 1917.

Notas del repórter

El ilustrado coronel de Caballería don Cristóbal Moreno de Monroy, que ha sido nombrado director de la Academia del Arma, ha tenido la atención, que agradecemos vivamente, de ofrecérsenos, oficial y particularmente, en su nuevo destino.

En el difícil cargo que le ha sido encomendado, demostrará de seguro el distinguido jefe sus no vulgares condiciones de mando y de inteligencia, como lo hiciera durante el tiempo que estuvo al frente del regimiento Lanceros de España, donde tan inolvidables y afectuosos recuerdos deja.

En el convento de Religiosas Agustinas de la Madre de Dios, se celebrará el próximo martes 22 una solemne función religiosa en honor de la Patrona del Centro de Enseñanza de Santa Rita de Casia.

Agradecemos mucho al director, don Salvador Rocio, y profesores de dicho colegio, su atenta invitación para el referido acto.

Según nos participa el señor Administrador principal de Correos de Burgos, desde el 15 del corriente se expenden en las oficinas que dirige, las carteras de identidad para emigrantes en las horas de servicio de Lista y venta de sellos.

En el rápido de hoy ha salido para Badajoz el depositario de aquella Delegación de Hacienda, don José González, querido amigo nuestro.

En la estación ha sido despedido por sus numerosos amigos.

Agradecemos al señor gobernador civil, don Manuel Ruiz Díaz, su atento oficio, participando haberse posesionado del cargo, y a sus ofrecimientos.

so para cuanto interese a la provincia durante su mando.

—Esta mañana se ha celebrado en el Colegio de Saldaña la solemne ceremonia de imponer la cinta de Hijas de María a diez alumnas de dicho centro de enseñanza.

El capellán del Colegio, D. Daniel Torre Garrido, dirigió a aquéllas una sentida, elocuente y bellísima plática.

Sentimos que la falta de espacio nos impida dar más detallada reseña del hermoso acto.

—Expresamos nuestro sentido pésame a la familia del que fué representante en Cortes de esta provincia D. Carlos Alvarez Guijarro, por el fallecimiento de éste y de su hijo el capitán D. Manuel Alvarez Aymérich, ocurridos recientemente.

—Gran brillantez han revestido los actos celebrados hoy por los obreros del Círculo Católico.

La manifestación organizada para presentar al gobernador las conclusiones adoptadas, ha sido numerosísima y con completo orden.

NUESTRA INFORMACION

DE HOY

Madrid, 20.—14:20.

De la guerra

Parte oficial alemán

Nauen. —El enemigo, después de sus descalabros, no repitió sus ataques.

Ha disminuído el fuego de artillería.

Buque hundido

Alicante. —A veintidos millas de Benidorm ha sido hundido por un submarino el buque francés «San Miguel». La tripulación logró salvarse.

Le campaña submarina

Nauen, 29. —Prosiguen los éxitos de los submarinos en el Atlántico.

Han sido hundidos ocho vapores con 21.000 toneladas de registro bruto, entre ellos el buque portugués «Barreiro». Otros conducían minerales con destino a Inglaterra.

En Abril, en acciones bélicas, han sido hundidas 1.091.000 toneladas, de las cuales corresponden 664.000 a Inglaterra. 80.00 fueron hundidas por el submarino U-35 en un solo raid.

Desde el comienzo de la guerra ascendían a 2.270.000 toneladas las hundidas por los submarinos, correspondiendo 1.707.000 a los ingleses.

Koenigs wusterhausen, 20. —Han sido echados a pique los vapores ingleses «Fradie», de 3.087 toneladas y «Horse», de 2.900.

No es cierto lo que asegura el «Daily News» sobre que haya sido preciso reducir el suministro de bencina por su escasez.

Londres (oficial). —El día 15 fué torpedeado un transporte de tropas en el Mediterráneo oriental, pereciendo 8 oficiales y 200 soldados.

Alicante, 20. —Desde Santa Pola se ha visto un convoy de cinco barcos. Una hora después fueron detenidos, hundiéndose uno de ellos. La tripulación pudo ponerse en salvo.

Noticia desmentida

Viena, 20. —La noticia que publica el «Telegraf», de Londres referente a que han sido hundidos 13 submarinos por los italianos, es una pura invención.

Jefes detenidos

Londres, 15. —Los jefes de la huelga de mecánicos han sido presos y procesados.

Miscelánea

Falta de gasolina

El subsecretario de la Gobernación ha dicho a los periodistas que en Sevilla y Barcelona se ha agravado el conflicto por la falta de gasolina.

El Sr. Burrell conferenciará con el ministro de Hacienda para determinar las medidas que han de adoptarse a fin de conjurar esa falta.

Mitines autorizados

Han sido autorizados por el Gobierno todos los mítines de propaganda, incluso el de Valencia.

Un donativo

El cónsul alemán en La Coruña ha ido al Ferrol para entregar, por encargo del embajador de dicho país, 3.000 pasetas a la viuda del maquinista del «Patricio».

Una lápida

Esta mañana se ha celebrado el acto de descubrir la lápida dedicada al sacerdote D. José Roquero, denominado el apóstol social de Chamberf. Asistió el prelado que pronunció un elocuente discurso.

Interesa a todos

conocer que en MI TIENDA se siguen respetando precios antiguos en todos los artículos de quincalla, paquetería, mercería y novedades. Medias para señora, negro antiguo, punto estándar, de 0,35 pesetas el par; calcetines para caballero, coloridos permanentes, desde 0,35 el par; corbatas de seda, punto flojo, esponja, gran novedad, nua 0,25; gorras para caballero, últimos modelos desde 0,75 etc., una.

Las renombradas hojas Guillet, para máquina afeitar, a 5 pesetas docena; navajas de afeitar, marca similar a 14 marcos, a 5 pesetas una; tijeras curvas bordar, a 1,60 pesetas una; bobina hilo Japonés especial para bordar, a 0,85 céntimos una; horquillas Goya gran moda, a 0,90 céntimos una; surtido completo en cuellos Caucho, a 0,85 céntimos uno; medias para señora última moda, color marrón, desde 0,90 céntimos par; calcetines punto aguja para caballero, a 0,55 céntimos par; en tirantes, ligas, puntillas, bordados camisas, cintería, corsés, jabones, polvos, petacas, pitilleros limoneros, tarjeteros, tijeras y boquillas a precios increíbles.

Antes de efectuar usted sus compras, visite usted *Mi Tienda*, Sombrerería, 3.

Artículos de construcción

Azulejos, cementos, cerámica y mosaicos

Edmundo Santa María Bravo.

San Cos me, 4 — Teléfono 243.

ALMACEN DE MADERAS

DE

Gerardo Ayuso

Estación de los ferrocarriles del Norte

BURGOS

FABRICA DE ASERRAR

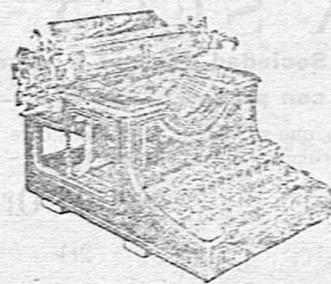
— DE —

MANUEL ANTÓN

Habiendo montado un gran torno mecánico y contando con personal competente, ofrece a su numerosa clientela y al público en general toda clase de torneado.

Especialidad para la ebanistería.

IMP. J. SAIZ Y COMPAÑIA.



YOST

es la máquina de escribir más clara y de mayor sólida garantía

"EL PROGRESO", FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

PABLO PÉREZ CARTÓN

Calle Carnicerías número 7.—BURGOS

SE HACEN MOLIENTAS DE ENCARGO

La justa fama de que gozan estos chocolates se debe a la par que a su esmerada elaboración a la pureza de sus componentes, para lo cual ponemos especial cuidado en la elección de los mejores cacao, azúcares y canelas. Probad estos chocolates y quedaréis plenamente convencidos de su exquisito gusto; lo que hará sean vuestros predilectos.

Para mayor garantía de nuestro trabajo, este se hace a presencia del cliente que así lo desea.

FÁBRICA: Calle del Progreso. DESPACHO: Calle Carnicerías, 7.

LA IBÉRICA

S. D. ANA. DE CIO.

Fundada en 1886

PARA AUXILIO Y DEFENSA DE LOS ASEGURADOS CONTRA INCENDIOS

Dirección Gen. ral:

Carrera de San Jerónimo, 43. - Madrid

Delegado para Burgos y su provincia:

Luis de Haba Ibañe; - Plaza Mayor, 50

A LOS PADRES DE FAMILIA

1.ª enseñanza completa

Número limitado de alumnos

PRECIOS ALTOS

El Gran Colegio Cervantes

trasladado a la calle de SAN JUAN, núm. 63, no escatimando nada en bien de la Enseñanza, a pesar de la

guerra, ha dotado al Colegio del mejor material de escuelas para hacer la enseñanza verdaderamente intuitiva.

BACHILLERATO EN TRES AÑOS

Increible para algunos, pero verdad

Ha recibido estos días de la casa Hernando y Compañía, de Madrid, aparatos mecánicos para la enseñanza de GEOMETRÍA, FISIOLÓGIA, AGRICULTURA, HISTORIA UNIVERSAL, HISTORIA NATURAL, HISTORIA SAGRADA, GEOGRAFÍA, ETC., mapas y esferas de todas clases, aparato para explicar los eclipses, pesas y medidas para el sistema métrico decimal. Pronto llegará un cinematógrafo para la enseñanza.

Carreras especiales:

OPOSICIONES, CONTABILIDAD E IDIOMAS

Todas estas adquisiciones, unido a las anteriores de: seis máquinas de escribir Smith Premier, Yost, Underwood, Adler, Hammond, Remington, aparato con los cuadros Delmas, para idiomas, y procedimientos novísimos para hacer cualquier carrera sin salir de Burgos ni aun de su pueblo y casa, ha hecho que sea un Colegio que maravilla a cuantos le visitan.

Enseñanza verdaderamente práctica y útil.

Procedimientos novísimos de resultados prácticos

CARRERAS BREVES de gran porvenir de pués de la guerra

PARA TODA CLASE DE PERSONAS

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa de Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería (Fabricación de colchones metálicos)

PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

MONJE Y LUIS

CONTRATISTAS DE OBRAS PARTICULARES

• Paymentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en el Arco de Santa María; aceras y pavimentación. sistema patentado.

• Cal muerta y viva; fregaderos de granito, piedra artificial, tableros, gradas, escaleras a la Catalana. Obras de cemento armado.

• Depósitos, azulejos biselados, inodoros, baldosas de cemento en varios colores.

• PÍDASE CATÁLOGO •

SAN PABLO, 18 Y 22

En breve, nuevos talleres y fábrica de sierra en Estación del Ferrocarril del Norte, junto al Almacán del Sr. Romero

PULPA SECA

Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente

Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde

Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia: Francisco Alcalde Orive

Plaza de Prim, número 20

GRAN BUÑOLERIA MODERNA DE

BERNARDINO SANTOS

Plaza de Prim, 2, y Travesía del Mercado.

Se sirven a domicilio todos los encargos al estilo de Madrid, y desayunos desde primera hora.

También se servirán exquisitos buñuelos todos los días de cinco y media a seis y media de la tarde.

Rufino Santa Olalla Gonzalo

CUERTO DEL REY, 2 Y 4 -BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banco y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches etc.

PRECIOS ECONOMICOS

LAS CONSERVAS

Boroteo Moreno

son las mejores

De venta: En todos los buenos establecimientos de Ultramarinos de Burgos.

LA AMERICANA

GRAN BAZAR DE CALZADO

DE TODAS CLASES

A PRECIOS ECONOMICOS

DROGUERIA Y PERFUMERIA

MARTINEZ MATA

Ortopedia, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, Esponjas, Cepillería, Colas, Pinturas, Barnices y Brochas

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS

FÁBRICA DE GASEOSAS

Movida por electromotor

DE SANTIAGO MORENO

SAN ESTEBAN, 7 Y 9

Despach: BAR ARPIAGA. -Lair: -Ca vo, 13. -Teléfono núm 17

SERVICIO A DOMICILIO

LA VOZ DE CASTILLA

TARIFAS

DE SUSCRIPCIÓN:

	España	Extranjero
Trimestre	1'25 ptas.	—
Semestre	2'50 »	—
Año	5'00 »	8

DE ANUNCIOS:

Segunda plana	0'20 ptas. línea.
Tercera id.	0'15 »
Cuarta id.	0'10 »
Linea del tipo 9, compuesta de 42 letras, signos o espacios.	
Comunicados y reclamos a precios convencionales.	
Descuentos proporcionales a la orden de publicidad.	

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Vitoria, 22 y 24.—Teléfono núm. 9.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Celestino Alvarez Viñuela

MERCADO, 1.-BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos.—Artículos de fotografía.—Aparatos ortopédicos.—Pinturas, aceites, barnices y brochería.—Productos tintóreos.—Esmaltes.—Perfumería, etc., etc.

AGUAS MINERALES

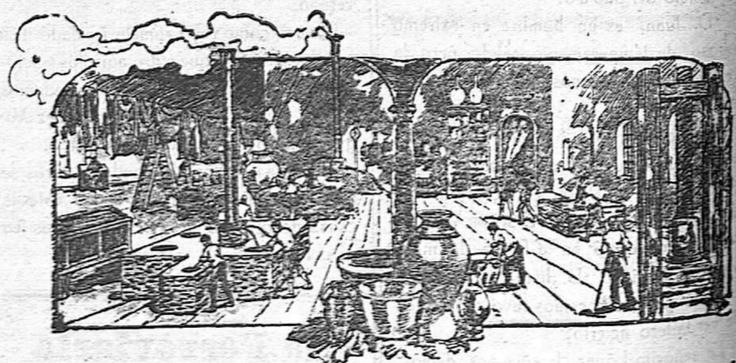
IMPRESA J. SAIZ Y COMPAÑIA

Calle de Vitoria, núms. 22 y 24

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS

BERNARDO HUIDOBRO

MONTADA CON TODOS LOS ULTIMOS ADELANTOS



Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora. Ropas de iglesia y militar, sin alteración de colores.

Limpieza en seco en toda clase de prendas, hecha en 24 horas.

Trasformación de negros en colores, y lutos en 30 horas.

Único ejerciendo dicha industria en esta capital

CALLE DE SANTANDER, 6 Y 8.—BURGOS.